

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ  
MORILLO**

**SESIÓN N° 029-2024**

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las nueve de la mañana, del cuatro de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, secretario general.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Asimismo, se deja constancia de la asistencia de un representante del: Sindicato Único de Docentes de la UNAT (SUDUNAT), Sindicato Único de Servidores Administrativos (SUSAD-UNAT) y Federación de Estudiantes (FEUNAT).

**AGENDA:**

El secretario general informa que tiene documentos en despacho:

1. Análisis situacional del estado económico, financiero y de ejecución presupuestal y, estrategias a tomarse.
2. Encargatura de funciones de la Presidencia y Vicepresidencia Académica, del 5 al 6 de junio de 2024, al Vicepresidente Académico Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, por Comisión de Servicios de sus titulares.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Análisis situacional del estado económico, financiero y de ejecución presupuestal y, estrategias a tomarse.

Se deja constancia que, para el desarrollo de la presente sesión extraordinaria se convocó al Lic. Adm. EDWARD ERNESTO PORRAS MARQUEZ, Director General de Administración; CPC. MARIO REVELINO YAURI CONDOR, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Ing. JUDITH VICTORIA CASTAÑEDA RAICO, Jefe de la Unidad Formuladora; Lic. Adm. GUIDO DIONICIO HUANHUAYO QUISPE, Jefe de la Unidad de Abastecimiento; Ing. CESAR SEGUNDO CARRANZA VEJARANO, Jefe de

la Unidad Ejecutora de Inversiones, y la CPC. MARITZA ROJAS AYALA, Jefa de la Unidad de Contabilidad.

En este acto el Presidente de la Comisión Organizadora precisa que, es preocupante la situación de la ejecución presupuestal de nuestra entidad, debido a que hasta la fecha se tiene una ejecución de apenas trece por ciento y, ya nos encontramos a mediados del año 2024, por lo que se ha convocado a los funcionarios de nuestra universidad para ver nuestro estado situacional y las estrategias para poder superarla. Asimismo, indica que se deben de hacer las correcciones con la participación de los docentes y estudiantes que han sido convocados a la presente sesión.

El Presidente procede a realizar una presentación, precisando que, desde el punto de vista de la calidad de gestión, indica que ella se evalúa en función al desempeño y éste se mide con la eficiencia y la eficacia frente a los recursos que se reciben. Si se cumplen con todos los resultados y se emplean los recursos otorgados al cien por ciento, se puede traducir en una eficiencia, lográndose los objetivos que se trazaron con las metas previamente establecidas.

A continuación, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realiza una exposición, sobre el estado situacional materia de la convocatoria, para lo cual expone un cuadro del estado situacional financiero 2024, exponiendo el Presupuesto Institucional 2024, por toda fuente de financiamiento, en la Categoría de Gasto / Genérica de Gasto, Gasto Corriente y Gastos de Capital. Asimismo, de Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados. Asimismo, con respecto a la Ejecución Presupuestal 2024: Ejecución de Gastos Corrientes 2024-UNAT y, con respecto a la Ejecución de Proyectos de Investigación 2024-UNAT. Finalmente, la Ejecución de Inversiones 2024-UNAT.

Acto seguido, por unanimidad el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Habiéndose expuesto el análisis situacional del estado económico, financiero y de ejecución presupuestal de nuestra casa superior de estudios, por unanimidad se acordó que, el Director General de Administración, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Jefe de la Unidad Formuladora, Jefe de la Unidad de Abastecimiento, Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, Jefa de la Unidad de Contabilidad, en coordinación con las áreas usuarias y/o centros de costos, remitan en forma documentada un informe con propuestas y pautas, sobre proyectos y/o actividades a ejecutarse en el tiempo que queda del ejercicio fiscal 2024.


## **2. Encargatura de funciones de la Presidencia y Vicepresidencia Académica, del 5 al 6 de junio de 2024, al Vicepresidente Académico Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, por Comisión de Servicios de sus titulares.**

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Encargar, del 5 al 6 de junio de 2024, las funciones de la Presidencia de la Comisión Organizadora, al Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, por Comisión de Servicios de su Titular en la ciudad de Lima.
- Encargar, del 5 al 6 de junio de 2024, las funciones de la Vicepresidencia de Investigación, al Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, por Comisión de Servicios de su Titular en la ciudad de Lima.



No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo la una de la tarde con quince minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



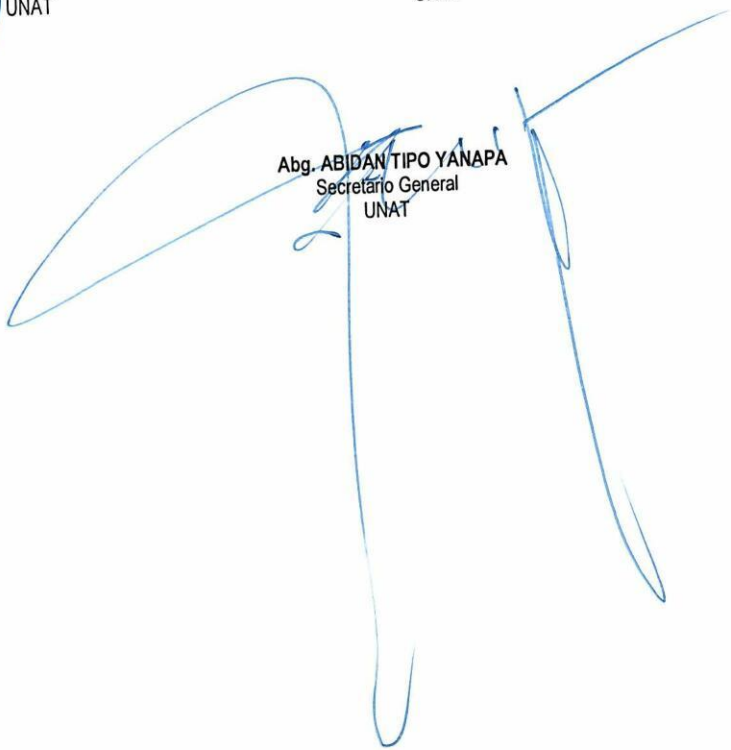
Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA  
Presidente C.O  
UNAT



Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS  
Vicepresidente Académico C.O  
UNAT



Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA  
Vicepresidente de Investigación  
UNAT



Abg. ABIDAN TIPO YANAPA  
Secretario General  
UNAT